

DONATO LATELLA FRÍAS: EL INTENDENTE AUDAZ (1936-1943)

César Tcach

Al producirse el golpe militar de 1930, Donato Latella Frías era un funcionario menor del gobierno radical de José Antonio Ceballos y daba clases de historia del Derecho en la Universidad Nacional de Córdoba, institución de la que había egresado con el título de abogado en 1920. Tucumano de nacimiento y emparentado con estratos altos de la sociedad cordobesa, defendió empero –a contragusto del fervor golpista de las élites– la legalidad y legitimidad del gobierno de Hipólito Yrigoyen. Su resistencia al golpe se reflejó, en primer lugar, en sus actitudes en el ámbito universitario.

El derrocamiento del presidente radical tuvo como impacto inmediato la renuncia del rector de la UNC, Luis Posse. Asumió en su lugar el vicerrector, ingeniero Pedro Gordillo, quien el 26 de septiembre ofreció al interventor Carlos Ibarguren, una calurosa bienvenida en la universidad. En tono apologético, lo calificó de “espíritu selecto” y “predilecto de la ciencia”. Empero, la renuncia de Posse debía ser tratada, tres días más tarde, por la Asamblea Universitaria, en la que estaban representadas las tres facultades (Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Derecho y Medicina) a través de sus respectivos consejos directivos. La gran mayoría de los docentes votaron a favor de la renuncia para poner a tono la UNC con las pretensiones disciplinadoras de los militares golpistas: solo nueve profesores votaron (con el apoyo de los tres consiliarios estu-

diantiles), por el rechazo a la renuncia en actitud desafiante a la dictadura. Uno de esos pocos docentes antigolpistas fue Donato Latella Frías¹.

En diciembre de 1930 fue detenido por la policía por participar junto a Amadeo Sabattini y otros dirigentes radicales de un complot destinado a derrocar a la dictadura de Urriburu. Según cuenta Carlos Iburguren en sus memorias, los complotados –que contaban con el apoyo en militares de baja graduación del Regimiento 13 de Infantería, sectores de la policía y bomberos– habían planeado asaltar los arsenales de Córdoba y Río Cuarto, hacer volar las vías férreas para impedir el arribo de tropas del gobierno nacional, apagar todas las luces de la ciudad y ocupar los cuarteles (Cfr. Iburguren, 1999). En estas circunstancias, Latella Frías fue detenido junto a Amadeo Sabattini, profundizándose el ciclo represivo iniciado con el golpe. Muchos dirigentes radicales se vieron obligados a exiliarse, la mayoría en Uruguay. Cabe recordar que en esta época, por primera vez en la historia de Córdoba, las autoridades gubernamentales ordenaron la quema de libros considerados subversivos: en el patio del Cuartel de Bomberos. En los años siguientes, durante el gobierno del Partido Demócrata, liderado por Pedro J. Frías, su jefe de policía Manuel Villada Achaval desarrolló una implacable acción represiva y las bandas de extrema derecha gozaron de una notable impunidad: el 28 de septiembre de 1933 se cobraron la vida –en pleno barrio Güemes– del diputado cordobés del Partido Socialista, José Guevara (Cfr. Tcach, 2017).

En el plano provincial, entre 1930-34 la deuda de la provincia con el Estado nacional ascendió a dos millones y medio de pesos y la deuda flotante (de corto plazo) superó los tres

1 *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* N° 7-8, 267-268 y 278-281, septiembre-octubre de 1930.

millones de pesos. En este marco, la deuda externa municipal superó los 402 mil pesos². Según un estudio encargado por centros comerciales e industriales de Córdoba, el municipio tuvo un presupuesto equilibrado hasta 1925, tendencia que comenzó a revertirse a partir de la intendencia de Emilio Olmos (1925-29) y se profundizó en los años siguientes: a partir de la década del treinta todos los presupuestos municipales cerraron con déficit³. En noviembre de 1935, la derrota en las elecciones del candidato demócrata a la intendencia municipal, Julio de Tezanos Pinto, abrió paso al estrellato político de Donato Latella Frías. La propuesta de la UCR, Amadeo Sabattini, Gobernador-Donato Latella Frías, intendente de la ciudad de Córdoba, logró imponerse por el escaso margen de un puñado de miles de votos.

Latella Frías intendente: obras para un liderazgo alternativo

El intendente electo distó de ser el eco del gobernador. Construyó, desde un principio, un perfil propio que descansó en dos pilares: la modernización de la ciudad y el respaldo político del expresidente de la nación, Marcelo T. de Alvear. Conviene a mi argumentación detallar ambos aspectos.

Pese al déficit heredado de los anteriores gobiernos municipales, a partir de su elección la obra constructiva de Latella Frías fue febril. El siguiente cuadro ofrece un panorama de su programa de modernización urbana centrado en la creación y revalorización del espacio público.

2 *Cámara de Diputados de la provincia de Córdoba, Diario de Sesiones*, 1936: 115-1153.

3 *La Voz del Interior*, 21-11-1941.

Cuadro I

Construcción de plazas, mercados, alumbrado público y calles
asfaltadas/ otras

Plaza Leandro Alem (1937)

Plaza Jerónimo del Barco (1938)

Plaza Américo Aguilera (1938)

Glorieta del Parque Las Heras (1937)

Rambla de Bv. San Juan/ Bv. Junín (1939)

Escultura del Indio "Himno al Sol"

Nuevo Mercado Sud (1939)

Mercado Municipal de Patatas

Arco de Córdoba (1942-43)

Paredones de La Cañada (1942-43)

Columnas artísticas con alumbrado
(plazas San Marín, Urquiza y Vélez Sarsfield)

Teatro Griego del Parque Sarmiento
(remodelación/gradas de cemento)

Paseo Sobremonste (remodelación/fuente luminosa)

Pavimentación de 300 cuadras (1939)

Fuente: *Ciudad de Córdoba. Intendencia Municipal del Dr. Donato Latella Frías 1936-1940. La obra realizada. Córdoba, 1940*

El rediseño urbanístico —a veces a expensas de la vieja ciudad colonial— fue acompañado del anhelo de asociar la naturaleza a la Córdoba moderna: en tres años (1936-39) se plantaron alrededor de 1800 árboles: cedros, robles, tilos, fresnos, pinos, sauces, paraísos, acacias, jacarandás...

El programa latellista de modernización urbana tuvo como apoyaturas en su implementación al secretario de Obras Públicas de la municipalidad, José Lencinas, y al secretario de Hacienda, Alejandro Moyano. Ese programa fue acompañado de una activa política social orientada hacia la mejora

de las condiciones de vida de los sectores populares. Así, por ejemplo, la creación del Mercado Municipal de Patatas tenía por objeto "evitar el encarecimiento y establecer el control de la producción y el consumo". Asimismo, se instituyó el Seguro Mutualista para Obreros y Empleados municipales, se dispusieron fondos para la construcción de casas para trabajadores y se potenciaron las escuelas municipales de varones, como las N° 10 y 15.

En lo relativo a la salud pública, se pusieron en funcionamiento dispensarios barriales para asistencia médica; los niños pobres podían recibir alimentos en el Dispensario Protector de la Infancia. Cabe señalar también la construcción del Pabellón para infecciosos del Hospital Rawson y la incorporación de ambulancias a la Asistencia Pública⁴. El servicio de agua corriente se amplió a diversos barrios de la ciudad, Alta Córdoba, San Vicente y Gral. Paz, entre ellos (Cfr. Vera de Flachs, 1987). Este programa de modernización incluyó la creación de nuevas instituciones, en especial, el Catastro Municipal y la celebración de los Congresos de Municipalidades a efectos de ordenar, articular y coordinar demandas y proyectos. Latella Frías llegó a crear una Banda de Música de la Municipalidad de Córdoba⁵.

Las formas de hacer política del intendente develaban un enérgico perfil de liderazgo. No le tembló para cambiar el nombre de la Av. Argentina por el de Hipólito Yrigoyen. De acuerdo con el diario *La Voz del Interior*, los ediles conservadores, "maestros en el insulto" abandonaron el recinto del Consejo Deliberante, "indignados" y profiriendo "graves amenazas"⁶. Tampoco dudó en emplazar por decreto a

⁴ *Ciudad de Córdoba. Intendencia Municipal del Dr. Donato Latella Frías 1936-1940. La Obra Realizada. Córdoba, 1940.*

⁵ *Ibid.*

⁶ *La Voz del Interior* 3-6-1936.

la Compañía de Tranvías Eléctricos, dado que se negaba a “realizar los trabajos pertinentes para el arreglo y consolidación de las vías donde se realizan obras de pavimentación”. El intendente advirtió a la empresa que en caso de no hacerlo, lo haría la propia municipalidad y requeriría su cobro “por el medio legal que corresponda”⁷. Igualmente, puso límites al poder de los sectores vinculados a la comercialización de la carne. Ante la solicitud de los carniceros que hicieron un petitorio contra la introducción de carnes frías en la ciudad (los frigoríficos), prometió limitarla. Pero ante la subida de los precios de la carne, el propio municipio decidió vender a precios más bajos para obligar a disminuirlos: compró al efecto, setenta y ocho animales⁸.

Latella en el ajedrez radical

La transformación de la ciudad fue percibida por la mayoría de los cordobeses como una respuesta necesaria a los imperativos de la hora. La ampliación de la base popular que apoyaba al intendente se asoció al potenciamiento de su poder político en el interior del radicalismo.

El ex presidente de la nación durante el período 1922-28, y principal dirigente de la UCR tras la muerte de Yrigoyen, Marcelo T. de Alvear, observaba con simpatía la gestión de Latella Frías; más aún, lo consideraba como el futuro sucesor de Amadeo Sabattini en la jefatura del radicalismo de Córdoba. El 21 de mayo de 1937 Alvear ofreció a Latella Frías un banquete en el Hotel Castelar, de la Capital Federal, al que asistieron altas autoridades del Comité Nacional de la UCR y personalidades del mundo político. Pocos meses después, el 10 de agosto

7 *Los Principios* 27-9-1936.

8 *La Voz del Interior* 29-9-1937, 20-10-1937 y 22-10-1937.

de 1937, fue el propio Alvear –acompañado de los prestigiosos dirigentes radicales Enrique Mosca y José Luis Cantilo– quien visitó a Latella Frías en su despacho municipal⁹.

Ciertamente, los movimientos políticos del intendente en sincronía con figuras relevantes del Partido Radical en el orden nacional, distaban de pasar desapercibidos al gobernador Sabattini. Tampoco su buena relación con el clero: el 30 de agosto de 1937 recibió la visita del Nuncio Apostólico monseñor José Fietta en compañía del Arzobispo Lafitte. Y el 1 de octubre de ese año, la visita del Cardenal Primado Dr. Santiago L. Copello. En contraste con Sabattini, Latella Frías poseía aceitados vasos comunicantes con sectores del patriciado cordobés. Así, en julio de 1939 la revista *Ecos de Córdoba* elogiaba la obra del intendente: inauguración del Mercado Sud, multiplicación de centros de asistencia pública con farmacias, fundación de escuelas municipales en barrios apartados del centro, la veneciana fuente del Paseo Sobremonte...¹⁰. Se trataba de una revista culta y patricia: había sido promovida por figuras tradicionalistas de la ciudad de Córdoba, entre ellos el ex gobernador radical Julio C. Borda (1917-1919), Eduardo Mota del Campillo, Nicolás Carranza Lucero y el general Agustín Pérez Carranza (hijo de Antonio Pérez Garzón y Cristina Carranza Castellanos, estaba casado a la sazón, con Lucila Águeda Amuchástegui).

El duelo Sabattini-Latella Frías

Los recelos entre ambos dirigentes tuvieron como prueba de fuego las elecciones internas de octubre de 1939. Se presen-

9 *Ciudad de Córdoba. Intendencia Municipal del Dr. Donato Latella Frías 1936-1940. La Obra Realizada*. Córdoba, 1940.

10 *Ecos de Córdoba* N° 10, Córdoba, julio de 1939.

taron tres listas de candidatos a intendente de la ciudad de Córdoba. Una, encabezada por Miguel Ángel Ferrando (ex presidente del centro de estudiantes de Ingeniería) que respondía al sabattinismo (cuya fórmula gubernativa era Santiago del Castillo-Arturo Illia), otra liderada por Joaquín Manubens Calvet perteneciente al sector más conservador que en el orden provincial orientaba Agustín Garzón Agulla y una tercera que promovía la reelección del intendente Donato Latella Frías. El panorama para este distaba de ser sencillo: sus logros como intendente debían competir con las grandes obras de Sabattini, como el nuevo Dique San Roque. Al darse inicio a su construcción, tres días antes de la elección interna, el gobernador evocó un recuerdo poco grato para la gestión municipal: el drama de la inundación de la ciudad que se había producido el 15 de enero de ese año. Señalaba Sabattini:

Está el recuerdo trágico de la inundación producida por la Cañada. Imaginemos lo que puede acontecer si extraordinarias precipitaciones pluviales, determinasen el rápido crecimiento de esta corriente de habitual pereza, simultáneamente con la de este río. Horas terribles de desolación llegarían (...). El viejo murallón que los eximios ingenieros Casafauth y Biale Massé levantaron en concepción magnífica, no ha sido suficiente. Era preciso superarla y comenzamos a hacerlo hoy (...). Construidos los tres diques cambiará la fisonomía de la provincia¹¹.

En contraste con las dificultades financieras que tenía el municipio, Sabattini destacaba: “el dinero sabe de las inversiones seguras. Tratándose de Córdoba, no cabe suponer la existencia de dificultades en el crédito. Administrándonos con ajustada escrupulosidad cobramos al contribuyente

11 *La Voz del Interior*, 12-10-1939.

y cumplimos con fidelidad nuestros compromisos”. El mecanismo empleado consistía en la emisión por parte del gobierno provincial de títulos de renta, “sanos, perfectamente garantizados” que, subrayaba el gobernador, eran los que el inversor busca¹².

En la ciudad de Córdoba, el padrón de afiliados radicales ascendía a 22.312 personas de los cuales votaron más de quince mil¹³.

Cuadro II

| Resultados electorales - Elección interna de candidatos a intendente radical (1939) | |
|---|------|
| Donato Latella Frías | 5621 |
| Miguel Ángel Ferrando | 4854 |
| Joaquín Manubens Calvet | 4043 |
| Diferencia de votos | 1138 |

Fuente: *La Voz del Interior* 17-10-1939. Los datos proporcionados por el matutino católico *Los Principios* eran ligeramente diferentes: Latella Frías 5662 votos, Ferrando 4599 y Calvet 4102 sufragios. *Los Principios* 17-10-1939

El triunfo de Latella Frías en el orden municipal guardaba cierta consonancia con el revés sabattinista en el plano de las candidaturas a gobernador en la ciudad de Córdoba: Garzón Agulla obtuvo 7.575 votos contra 6.439 de Santiago del Castillo, aunque este se impuso por su predominio en el interior provincial, superando en alrededor de cinco mil votos a su competidor¹⁴.

El triunfo de Latella Frías en las elecciones internas de octubre de 1939 tuvo un sabor amargo para el sabattinismo, pero también para el ganador: de acuerdo a la Carta Orgánica

12 *La Voz del Interior*, 12-10-1939.

13 *La Voz del Interior*, 15 y 16-10-1939.

14 *La Voz del Interior*, 16,17 y 18-1939.

ca, para poder ser reelecto como candidato a intendente era requisito obtener "tantos votos como la suma de los votos obtenidos por los otros candidatos más uno"¹⁵. Desde esta perspectiva, la candidatura correspondería al sabattinista Miguel Ángel Ferrando. La reacción del latellismo fue inmediata. La Agrupación Cívica Radical (ACR) que respondía a Latella Frías, argumentó que si bien el Artículo 59 establecía que para ser postulado a la reelección era menester haber obtenido la mayoría absoluta (la mitad más uno de los votos emitidos), también estipulaba que el candidato del partido para poder ser reconocido y proclamado debía contar con mayoría simple en las elecciones internas. Esta incongruencia de la Carta Orgánica fue resuelta finalmente por el Comité Nacional, que decidió la celebración de nuevos comicios internos. La respuesta sabattinista se hizo escuchar a través de la voz de su candidato a intendente. Ferrando sostuvo que si Latella Frías era candidato nuevamente a intendente, debía renunciar a su cargo para hacer campaña electoral, dado que de otro modo, supondría una "coacción moral" sobre los empleados municipales; Ferrando añadía que él mismo había renunciado a su cargo en la Dirección Provincial de Vialidad¹⁶.

El tema "moral" estaba muy presente en las impugnaciones que el sabattinismo hacía a una nueva candidatura de Latella Frías. La comisión del Comité Provincial que estudió el tema sostuvo que el Art. 59 era contrario a la perpetuación de los hombres en sus cargos "por razones de moral política y porque en el régimen democrático es de su esencia la renovación de los hombres en las funciones públicas ejecutivas"¹⁷. Al fin de cuentas, ¿si Don Amadeo había resuelto dejar la

15 *La Voz del Interior*, 15-10-1939.

16 *La Voz del Interior*, 26-11-1939.

17 *La Voz del Interior*, 28-10-1939.

gobernación y volver a su casa, por qué no habría de hacerlo el intendente?

El núcleo latellista respondió con argumentos legales: "La ley Orgánica de Municipalidades y la propia Carta Orgánica del partido, autorizan la reelección del intendente municipal, lo que supone la legitimidad de su rol político de candidato aparejado a sus funciones administrativas de mandatario comunal"¹⁸. Por otra parte, para Latella su triunfo iba a contribuir a equilibrar las relaciones de poder en su partido, es decir, compensar la excesiva injerencia de Sabattini en la toma de decisiones¹⁹. Cuando el 17 de diciembre se contaron los votos de los nuevos comicios, se constató que había ganado en todas las seccionales: obtuvo 7.419 sufragios contra 6685 de Miguel Ángel Ferrando²⁰. Una parte de los votos de los simpatizantes de Garzón Agulla se inclinaron por Latella Frías, concediéndole así la posibilidad de la reelección. Visto el nuevo revés del sabattinismo en el interior de la UCR capitalina, el editorial de *La Voz del Interior* intentó sintetizar en su título: "El ocaso del caudillismo"²¹.

Dificultades económicas y autonomía municipal

El segundo mandato de Latella Frías como alcalde de Córdoba estuvo signado por la crisis fiscal y financiera. El déficit, heredado de las administraciones municipales del Partido Demócrata, se profundizó en este período, en correlación con la magnitud y proliferación de las iniciativas orientadas a la transformación y modernización de la ciudad.

18 *La Voz del Interior*, 29-11-1939.

19 *La Voz del Interior*, 17-12-1939.

20 *La Voz del Interior*, 18-12-1939.

21 *La Voz del Interior*, 20-12-1939.

El municipio tenía una deuda por consumo de energía eléctrica superior a los 2200 millones de pesos con la Compañía de Luz y Fuerza Motriz, empresa que decidió acudir al poder judicial. La secuencia de acontecimientos fue vertiginosa: el juez Juan Paz Pitt –secretaría Jorge Tagle– ordenó el embargo del treinta por ciento de las cuentas municipales, pero ante la apelación del municipio, el Superior Tribunal de Justicia revocó esa sentencia. Empero, en enero de 1941 el Juez de Feria Hilario Martínez dispuso la intervención judicial de la Tesorería de la Municipalidad. Cuando el 14 de enero se hizo presente el oficial de Justicia Juan José Gollan junto a Tristán Paz Casas, designado interventor en las finanzas municipales, en la Tesorería Municipal fueron hostilizados por los empleados y por el público, no pudiendo cumplir su misión. Latella denunció el “avasallamiento de la autonomía municipal”. “Usted no interviene nada”, le gritó al oficial de Justicia que labraba el acta. En consecuencia, se levantó un sumario contra el intendente y otros militantes radicales como “autores de atentado y resistencia contra la autoridad y desacato”. El edificio de la municipalidad fue ocupado por trabajadores radicales latellistas. El Partido Demócrata y el matutino del arzobispado, *Los Principios*, apoyaron a Latella Frías e insinuaron la responsabilidad política del gobernador²².

La situación no hizo sino agravarse. Las gestiones realizadas por la Municipalidad de Córdoba para conseguir un préstamo en Buenos Aires fracasaron, circunstancia que motivó al intendente a presentar su renuncia. Su dimisión, sin embargo, fue rechazada. Latella Frías recibió el apoyo del Concejo Deliberante, pero también del radicalismo alvearista y de la ilustre figura de Honorio Pueyrredón (frustrado gobernador de la provincia de Buenos Aires en los comicios de 1931 que

22 *Los Principios*, 15, 23 y 24-1-1941.

anuló el dictador Uriburu)²³. Finalmente un grupo financiero –Consortio de Crédito Inmobiliario y Financiero Bracht SA– concedió un préstamo millonario que salvó la situación (Cfr. Vera de Flachs, 1987). Se evitó la debacle y los sueldos de los empleados volvieron a pagarse normalmente.

Desplazado por el golpe militar de junio de 1943, pocos meses más tarde, el 5 de septiembre de 1943 se inauguró su última obra, paradójicamente la más emblemática: el Arco de Córdoba²⁴. Símbolo del acceso a una ciudad empeñada en distinguirse por su modernidad, y expresión del desfase entre lo que acarició ser y pudo ser su gestión municipal. Latella Frías, líder de fuerte personalidad e ilustrado docente universitario, fue portador en su itinerario político de la polifacética audacia de conspirar contra Uriburu, competir con Sabattini y encarar con energía la transformación de la vieja ciudad colonial, poniendo énfasis en el uso social de un espacio público renovado.

Referencias bibliográficas

- Ciudad de Córdoba. *Intendencia Municipal del Dr. Donato Latella Frías 1936-1940. La Obra Realizada*. Córdoba, 1940.
- Ibarguren, C. *La historia que he vivido*. Sudamericana, Buenos Aires, 1999.
- Tcach, C. (Coord.) *Córdoba Bicentenario. Claves de su historia contemporánea*. Editorial de la UNC, Córdoba, 2017.
- Vera de Flachs, C. *La Intendencia del Doctor Donato Latella Frías 1936-1943*. Poder Legislativo, Córdoba, 1987.

23 *Los Principios*, 11 y 12-8-1941.

24 *La Voz del Interior*, 6-9-1943.